

Las redes personales en Perú y España de dos ilustrados católicos: Pablo de Olavide y José Eusebio Llano Zapata

Víctor PERALTA RUIZ

GEA-CSIC, Madrid
peralta@ih.csic.es

RESUMEN

Este artículo se propone discutir los principales motivos que condujeron al fracaso de las redes personales que dos ilustrados peruanos alentaron en su patria y en la metrópoli a lo largo del siglo XVIII. La investigación procura resaltar las limitaciones, deficiencias y hechos fortuitos o desafortunados que determinaron tanto el derrumbe del círculo de amistades políticas promovido por Olavide, como el fracaso de la relación patrón-cliente que fomentó Llano Zapata.

Palabras Claves: Ilustración, patronazgo, clientelismo, amistad política, Perú, monarquía hispánica, siglo XVIII.

The Personal Networks of Two Enlightened Catholics in Peru and Spain: Pablo de Olavide and Jose Eusebio Llano Zapata

ABSTRACT

This article proposes to discuss the principal motives that led to the failure of the personal networks that two enlightened Peruvians nurtured in their homeland and in Spain throughout the eighteenth century. The investigation seeks to shed light upon the limitations, shortcomings and fortuitous or unfortunate events that determined the collapse of the circle of political friendships promoted by Olavide, as well as the failure of the patron-client relationship fostered by Llano Zapata.

Key words: Enlightenment, Patronage, Clientelism, Political Friendship, Perú, Spanish Monarchy, XVIII Century.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. La trayectoria peruana. 3. La trayectoria española. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios dedicados a perfilar las redes sociales auspiciadas por las instituciones administrativas de la Edad Moderna han experimentado en estos últimos años un significativo incremento, impulsados por una revisión renovadora y totalizadora

de la política¹. En el caso de la actuación de las elites coloniales hispanoamericanas se ha incidido en el estudio del pactismo, del prebendalismo y del clientelismo, como tres lógicas entrelazadas de su estrategia corporativa e individual². En este contexto, la historia intelectual ha sido más tímida en sumarse a las nuevas tendencias de análisis debido a la dificultad que implica individualizar a esas elites sin perder de vista el desempeño del todo institucional. Y aún más complicado resulta perfilar la trayectoria social de personajes cuya hoja de vida indica que su desempeño como intelectual se hizo fuera de los círculos burocráticos. Este estudio se propone abordar el desempeño de dos ilustrados peruanos cuyas redes personales se enmarcan en los dos casos arriba señalados. Se trata de comparar la trayectoria política de Pablo de Olavide (Lima, 1725–Úbeda, 1803) y de José Eusebio Llano Zapata (Lima 1720–Cádiz 1780). Por un lado, Olavide llegó a integrar el equipo selecto de políticos que llevaron a la práctica el reformismo ilustrado de Carlos III en el asunto colonizador en tanto que, por otro lado, Llano Zapata fue el caso excepcional de un ilustrado y científico que nunca logró incorporarse a la administración pese a intentarlo. Esta propuesta comparativa quizás desde un principio resulte desequilibrada por lo mucho que se ha escrito sobre Olavide como paradigma del ilustrado americano y lo poco que se ha sabido sobre la actuación de Llano Zapata como intelectual. Pero la revisión de los alcances y límites de sus respectivas, redes forjadas en uno y otro lado del Atlántico, conducen a reflexionar no tanto sobre las modalidades calculadas y previsibles de sus estrategias sino sobre una serie de factores disfuncionales de las mismas, no previstos por estos actores como la contingencia, la irracionalidad y hasta la fortuna adversa que definieron sus vidas.

Muchos años han pasado desde que Marcelin Defourneaux consagrara a Olavide como un caso excepcional de ilustrado afrancesado en la monarquía hispánica y desde que Antonello Gerbi calificase a Llano Zapata como un intelectual fracasado y carente de interés historiográfico³. Resulta paradójico que por distintos autores y por diferentes vías metodológicas hoy se esté llegando a la conclusión de que Olavide y Llano Zapata compartieron un horizonte intelectual más cercano de lo que originalmente se había creído. Para comenzar, el proceso que condujo a la plena madurez intelectual de ambos ilustrados peruanos se correspondió con la del ilustrado católico típico de la monarquía hispánica⁴. Sus actuaciones estuvieron en todo momento orientadas a conciliar su irrenunciable convicción cristiana con un razonamiento fundamentado en la actitud crítica, el rechazo al fanatismo religioso y el uso del método experimental⁵. Es innegable que el pensamiento ilustrado de Olavide y Llano Zapata fue divergente en muchos aspectos, por ejemplo, cuando el primero se propuso erradicar el escolasticismo de la enseñanza universitaria sevillana en tanto que el segundo toleró esta concepción y lo asumió en sus escritos literarios e histó-

¹ IMÍZCOZ BEUNZA, 2001.

² MOUTOUKIAS, 1992; BERTRAND, 1999; PERALTA RUIZ, 2006; PONCE LEIVA-AMADORI, 2006.

³ DEFOURNEAUX, 1990; GERBI, 1946, pp. 239-252.

⁴ Sobre la ilustración católica ver GÓNGORA, 1980; MESTRE, 1990.

⁵ Los cuestionamientos a la tesis de Defourneaux en CAPEL MARGARITO, 1968; PERDICES BLAS, 1995. La revalorización del ilustrado limeño en ÁLVAREZ BRUN, 1963 y en los estudios incluidos en la edición de LLANO ZAPATA, 2005.

ricos. También les diferenció el odio a los jesuitas que Olavide compartió con los personajes más representativos del absolutismo ilustrado, mientras que Llano Zapata expresó respeto y admiración hacia la orden religiosa a la que debía mucho de su pensamiento. Pero intelectualmente tuvo mayor significación lo que les identificó que lo que les separó. Sus relaciones personales en Perú y España también se parecen en cuanto a los alcances y límites de sus imprevisibles resultados finales. Para probar esta última afirmación, este artículo se propone resaltar el carácter paralelo, efímero, contradictorio y frustrante de las redes impulsadas por ambos intelectuales en su patria y en la metrópoli. En ambos casos se resaltarán más que la dificultad con que estas redes se construyeron, la facilidad con que estas mismas se destruyeron.

2. LA TRAYECTORIA PERUANA

El origen social de nuestros dos personajes explicará el diferente destino que ambos tuvieron durante su trayectoria peruana. Llano Zapata nació en Lima en 1721 marcado por la ilegitimidad, una circunstancia que por lo demás afectó a un importante número de nacimientos en el Perú⁶. Fue hijo del presbítero Diego de Llano Zapata y de Francisca del Cid, habiendo sido su padre a su vez hijo natural del regidor limeño Pedro de Llano Zapata. Esta circunstancia colocó a José Eusebio en una situación socialmente desventajosa dentro de la sociedad criolla de su tiempo, ya que su padre declinó hacerse cargo de su tutela para evitar que sobre su hijo recayera el estigma de su origen sacrílego. Esta condición seguramente determinó que su educación fuese en la práctica casi clandestina. Llano Zapata cursó primeras letras en un colegio regentado por los frailes franciscanos de San Buenaventura de Guadalupe en Lima. Pero después su formación fue encomendada a preceptores particulares entre los que destacan el jesuita José Ignacio de Vargas y el oratoriano de San Felipe Neri Alonso de la Cueva Ponce de León. Ambos le inculcaron el conocimiento de idiomas como latín, griego y francés, le introdujeron en los estudios teológicos y filosóficos y le incentivaron a leer literatura clásica e historia. Sus primeros conocimientos de física experimental le fueron impartidos también en clases particulares por el catedrático de la Universidad de San Marcos, Hipólito Bueno de la Rosa. Está fehacientemente comprobado que no prosiguió estudios universitarios. Es esta la etapa de su vida en que la formación autodidacta fue vital para permitirle su incursión en el estrecho mundo de la cultura cortesana limeña. Por sus propios esfuerzos Llano Zapata se especializó en literatura, física, astronomía e historia. El 10 de febrero de 1737, es decir apenas a los dieciséis años, contrajo matrimonio con Baltasara Titu Yupanqui Jiménez Esquivel cuya rama materna descendía de la antigua nobleza inca de los Huayna Capac. Quizás este matrimonio fue convenido por sus padres para seguir limpiando socialmente su origen ilegítimo. Lo único que se conoce de esta relación es que tuvo con su esposa una hija a la que bautizó con el nombre de María Petronila Prisca⁷.

⁶ MANNARELLI, 2007, p. 21.

⁷ SAN ANTONIO, 1760, pp. 3-4; ÁLVAREZ BRUN, 1963.

A pesar de carecer de formación universitaria y de un título académico que le avalase, Llano Zapata se insertó no sin dificultad en el mundo de las letras en la época en las postrimerías del gobierno del virrey marqués de Villagarcía (1736-1745). Una serie de mecenas y amistades provenientes de la alta jerarquía eclesiástica hicieron posible su ascenso social. Entre estos personajes destacaron el obispo de Lima Pedro Morcillo Rubio y Auñón, hermano del ex virrey arzobispo Diego Morcillo Rubio y Auñón que gobernó el Perú entre 1720 y 1724, y el canónigo de Quito Ignacio Chiriboga y Daza⁸. Ambos personajes apoyaron económicamente a Llano Zapata para que pudiese escribir y publicar sus obras iniciales y por ese motivo éste se las dedicó en señal de agradecimiento. A Pedro Morcillo le fueron dedicadas la *Resolución en consulta sobre la irregularidad de las terminaciones Exiet y Transiet* (1743), *Higiasticón o verdadero modo de conservar la salud* (1744) y *Resolución físico matemática sobre la formación de los cometas* (1744). La llegada al poder de Antonio Manso de Velasco (1745-1761) coincidió con el fallecimiento del obispo Morcillo. Fue en esa circunstancia cuando su protección fue asumida por Chiriboga y Daza. A él le fue dedicada su primera crónica científica sobre el terremoto de Lima de 1746 que tituló *Carta o diario que escribe don Joseph Eusebio de Llano y Zapata a su más venerado amigo y docto correspondiente el doctor don Ignacio Chiriboga y Daza* (1747). Su línea de pensamiento durante esta etapa inicial de su producción literaria y científica se muestra ortodoxamente fiel al escolasticismo que le impartieron sus preceptores jesuitas, aunque en el mismo se deja traslucir también tímidas simpatías hacia el humanismo.

No obstante la temprana muestra de su talento innato para las ciencias y las letras, Llano Zapata no obtuvo ningún empleo público de relieve en su trayectoria peruana. La red de amistades que este intelectual conformó en Lima entre 1743 y 1748 si bien fue significativa no fue suficiente para ingresar dentro de la administración virreinal. El estigma de la ilegitimidad será un factor explicativo pero no el fundamental en su fracaso definitivo de alcanzar un empleo digno, como se verá más adelante. Lo que de momento cabe resaltar es que para ganarse el sustento diario, José Eusebio se vio en la necesidad de desempeñar hasta sus últimos días de residencia en la capital una serie de oficios secundarios y eventuales, como profesor particular de letras humanas y de griego, preceptor de latinidad, maestro de retórica y examinador de maestros de gramática.

Distinta a la de Llano Zapata fue por esos mismos años la fulgurante trayectoria académica y burocrática alcanzada por Pablo de Olavide y Jáuregui en su patria. Nacido en Lima el 25 de enero de 1725, fueron sus padres el militar navarro Martín José de Olavide y Albizu, capitán de la compañía del Número de Lima, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas y corregidor de Tarma, y la dama limeña Ana María Teresa de Jáuregui y Aguirre que procedía de una acomodada familia de la nobleza limeña. Olavide estudió sucesivamente en los dos planteles educativos más importantes de Lima: el colegio de San Felipe y luego el colegio de San Martín regentado por los jesuitas. Su formación educativa fue marcada por la escolástica. En la Universidad de San Marcos estudio en la Facultad de Derecho. En 1740 obtuvo los gra-

⁸ PERALTA RUIZ, 2007, pp. 52-53.

dos de licenciado y doctor en Teología y el 3 de septiembre de 1742 se doctoró en derecho canónico. Fue profesor del Colegio de San Martín entre 1741 y 1742. En 1742, la universidad de San Marcos le nombró catedrático regente, es decir interino, de la asignatura de El Maestro de las Sentencias (Pedro Lombardo), doctrina escolástica oficial que impartió en la facultad de Teología⁹. Su trayectoria académica llegó con este reconocimiento a su máximo apogeo.

Se debe reconocer que las ayudas y contactos familiares fueron vitales en la vertiginosa inserción del joven Pablo de Olavide en el pequeño mundo burocrático limeño. En 1741 fue admitido como abogado de la Real Audiencia. En 1745, apenas cumplidos los veinte años, su padre adquirió por treinta y dos mil pesos el cargo de oidor de la Audiencia de Lima para el disfrute de su hijo. No acaba aquí su buena fortuna. Pablo ejerció eventualmente como asesor del Cabildo de Lima, por ausencia obligada de su titular, y como asesor del poderoso Tribunal del Consulado. A esos cargos se añadió el de auditor general de guerra del virreinato¹⁰. Era evidente que también el trato amistoso y cordial de Pablo de Olavide y su familia con el círculo de poder que rodeaba al virrey Manso de Velasco fue un factor clave en este rápido ascenso social. Ahora bien, es ineludible constatar que, a diferencia de Llano Zapata, la afición hacia las letras y las ciencias por parte de Olavide brilló por su ausencia. Pese a la búsqueda de sus biógrafos (José Antonio de Lavalle, Estuardo Núñez o Guillermo Lohmann Villena), no se ha encontrado ningún trabajo literario escrito de puño y letra por este personaje. Sólo se conoce la instancia elevada a Fernando VI el 8 de noviembre de 1749 en la que le imploraba no dar curso al informe preparado en su contra por el virrey Manso de Velasco¹¹.

Un acontecimiento fortuito, imprevisto y luctuoso iba a cambiar el destino de estos dos personajes y por distintos motivos explicará en ambos el motivo fundamental de su temprano alejamiento del Perú. El terremoto del 26 de octubre de 1746 que destruyó Lima y El Callao dio un protagonismo inesperado dentro de la vida pública tanto a Olavide como a Llano Zapata. En el caso de Olavide, quien había resultado directamente damnificado por el sismo, al perecer casi todos los miembros de su familia, el virrey Manso de Velasco le encomendó la supervisión del proceso de reconstrucción de la capital peruana. Esta responsabilidad le condujo a gestionar la restauración de la iglesia de Santa Ana. Polémica fue en cambio su decisión de edificar un Teatro de Comedia en vez de invertir los fondos en la restauración de la iglesia parroquial de Santa Ana, decisión que le hizo impopular entre la población y el propio virrey. Pero su desgracia se consolidó cuando las autoridades le vincularon con un intento de malversación de fondos públicos para beneficio personal y de su familia. Aparentemente, Olavide aprovechó el terremoto para fingir la muerte de su padre y quitarse de encima a sus acreedores. No contento con ello, se valió de su cargo de oidor para impedir que prosperasen las demandas legales en contra de su familia¹². La actuación de Olavide fue denunciada al virrey y este procedió a presentar un informe

⁹ DEFURNEAUX, 1990, pp. 20-21; VALCÁRCEL, 1949.

¹⁰ LOHMANN VILLENA, 1965, pp. 57-58.

¹¹ Carta de Pablo de Olavide a S. M. Fernando VI. Lima 8-XI-1749. AGI, Lima, 996.

¹² LOHMANN VILLENA, 1965, pp. 58-59; IWASAKI, 1987, p. 134.

al Consejo de Indias corroborando los hechos delictivos que se atribuían al más joven de los oidores limeños. Desprestigiado ante la opinión pública, a Olavide no le quedó más remedio que abandonar la capital peruana a mediados de 1750 para evitar la humillación que supondría la anunciada suspensión en el cargo. El dictamen virreinal del 14 de octubre de 1750, hallado por Lohmann Villena, le impuso una pena de suspensión de diez años en la plaza de oidor “como también no podrá pedir en adelante otro ascenso, o empleo por vía de recompensa, ni resarcimiento alguno por daños y perjuicios que se le puedan haber seguido por esta causa, y con esto se le cancelará la caución juratoria bajo de la cual se le puso en libertad”¹³.

Por su parte, Llano Zapata tuvo una actuación pública menos impactante que Olavide tras el terremoto aunque no de menor importancia. Su curiosidad científica le condujo a estudiar los efectos inmediatos del gran movimiento telúrico y sus secuelas en lo que se refiere a contabilizar el número de temblores que se sintieron en la capital entre los meses de octubre 1746 y febrero de 1747. La obra fue auspiciada por el canónigo Chiriboga y Daza quien logró que el gobierno de Manso de Velasco autorizase su edición bajo licencia real a mediados de 1747. El hecho es que el 16 de octubre de ese mismo año, ya con la edición en la mano, Llano Zapata escribió a Chiriboga una carta reveladora sobre los problemas que le había conllevado la edición por parte de los asesores del virrey. Concretamente, estos le acusaban de no haber dado en su obra el relieve que se merecía la figura del virrey en la inmediata reconstrucción de la capital. El comentario que este percance le supuso se resume en el siguiente pasaje de la carta:

Por acá son domésticas la mentira y la lisonja; mal vestido se halla el que desnudo de ellas vive. No trae vestidura nupcial el que no aparece en traje de afectados embustes. Inciensanse ciertos ídolos con los sahumeros de la vanidad, que verdaderamente debían, ya sahumarse con las resinas del desengaño, pues a lo caduco de su edad más conviene la hoguera del sepulcro que los perfumes del altar. Estos son los que el vulgo de cortes de moda llama en este pays señores del estado político. Todo lo deciden a su antojo, y disponen a su gusto. Muy lince para lo ageno, y muy topos para lo suyo. Como vigas ven las pajas de otro, pero sus vigas las miran como pajas”¹⁴.

Seguidamente, Llano Zapata confirmó que su escrito se ajustaba mal al dictamen de los hombres del virrey, por no someter su pensamiento a las pasiones políticas y por privilegiar “el derecho a discurrir libremente en su investigación a la ambición de gobernar”. Lejos de redactar un escrito orientado al elogio de la autoridad, su interés se concentró en aproximarse a una observación meramente descriptiva y objetiva de los efectos de un fenómeno. Además, en su obra cometió una imprudencia al hacer públicas las críticas al proyecto de reconstrucción arquitectónica de Lima propuesto por el científico español Luis Godin. Estos actos a la larga le supusieron su progresiva marginación como escritor. En 1748 publicó la segunda parte de su estudio científico sobre el terremoto que tituló *Observación diaria, crítico-histórico-meteoroló-*

¹³ LOHMANN VILLENA, 1947, p. 499.

¹⁴ SCHWAB, 1946, p. 316.

gica, contiene todo lo acaecido en Lima desde primero de marzo de 1747 hasta 28 de octubre del mismo (1748). Esta obra fue financiada por su nuevo protector, el gobernador de Huancavelica Jerónimo de Sola y Fuente. En esta segunda parte Llano Zapata fue más prudente y evitó hacer nuevos comentarios sobre el debate suscitado sobre la forma de reedificarse la ciudad¹⁵. Pero su marginación de la república de las letras se hizo evidente en los dos años siguientes y por ese motivo Llano Zapata decidió marcharse del Perú. No fue entonces tanto el problema de su ilegitimidad como el no ser reconocido por la corte virreinal como un escritor de valía científica y literaria, el motivo principal de su decisión de probar suerte en España. Con alguna ayuda económica que le proporcionaron sus padres y la dote que le restaba de su matrimonio, Llano Zapata se alejó definitivamente del Perú a principios de 1750. En una breve nota incluida en el *Mercurio Peruano* dedicada a recordar su trayectoria peruana se reconoció que Llano Zapata “se vio obligado a irse a Cádiz en búsqueda de la honrada subsistencia que le negaba este país”¹⁶.

En los años que transcurrieron entre el abandono de su patria y el desembarco en la metrópoli, Olavide y Llano Zapata vivieron distintas experiencias del que salió mejor beneficiado el segundo. El periplo de Olavide estuvo marcado por una serie de contrariedades y desgracias. Siguiendo la ruta del Pacífico, Olavide llegó a la región panameña de Cruces y se dirigió a Portobelo. Al no encontrar en este puerto el embarque que le condujera a la península ibérica, por recomendación de los comerciantes del lugar optó por viajar a Cartagena de Indias en donde lejos de mejorar su suerte fue víctima del hurto de todo su dinero. Sin ningún recurso para poder subsistir, Olavide buscó refugio en el hospital de pobres de esa ciudad portuaria. El encuentro con una antigua amistad de su padre, le convenció para dirigirse por tierra a Caracas en pos del embarque deseado. Pero el bloqueo de dicho camino por parte de los indios guajiros impidió que lograra su propósito. Ante este imponderable, optó por dirigirse al poblado de Río Hacha. Allí se embarcó en una balandra holandesa que se dedicaba al contrabando y tras visitar varios puertos del Caribe llegó a Caracas. Olavide logró allí su propósito de abordar un navío que le condujo a Cádiz, donde desembarcó en julio de 1752. Desafortunadamente, todo su esfuerzo por evadir a la justicia se vio frustrado cuando al desembarcar en el puerto gaditano, fue apresado bajo la acusación de haber colaborado con los contrabandistas holandeses¹⁷.

A diferencia de la mala experiencia vivida por Olavide, Llano Zapata tuvo una tranquila y prolongada estadía en las ciudades de la América meridional que recorrió como fueron Santiago de Chile, Buenos Aires y Río de Janeiro. El motivo fundamental de esta prolongada residencia en estos lugares estuvo centrado en hacer observaciones de campo, informarse por colegas y recopilar toda una serie de materiales con vistas a la ejecución de su proyecto de redactar una historia natural de la América meridional. En todos estos lugares, también rehizo su red de amistades personales con vistas a sus futuros proyectos científicos y literarios que pensaba desarrollar en España. Por ejemplo, a fines de 1750 en Santiago conoció al abogado José Perfecto

¹⁵ WALKER, 2003, p. 65.

¹⁶ *Mercurio Peruano*, Lima, 26 de mayo de 1791.

¹⁷ MARCHENA FERNÁNDEZ, 2001, pp. 23-24.

de Salas, quien desde 1747 se desempeñaba como oidor de la audiencia chilena. Al parecer Salas apoyó económicamente a Llano Zapata en su breve residencia en esa capital. Además, gracias al patrocinio de Salas, el ilustrado limeño fue admitido como examinador en la facultad de medicina del Real Protomedicato cuyo director era Ignacio Zambrano, debiendo allí ejercer la tarea de “seguir las causas de varios pseudo médicos que se habían introducido en aquel reino”¹⁸.

En Buenos Aires, Llano Zapata entró en contacto con el obispo de Cayetano Marcellano de Agramont. Este, al advertir las dotes y proyectos intelectuales del peruano le brindó su apoyo económico y hasta le alojó en su residencia durante su breve estancia. Pero el mayor obsequio hecho por Agramont a Llano Zapata fue proporcionarle el único ejemplar manuscrito que existía del *Paraíso en el Nuevo Mundo* escrito por el jurista Antonio de León Pinelo a mediados del siglo XVII y del que sólo se conocía un resumen o “aparato” publicado por el autor en 1656. Era este un compendio sobre la América meridional que buscaba probar la existencia del paraíso terrenal en un lugar en donde confluían los ríos Amazonas, Río de la Plata, Orinoco y Magdalena. En este relato el autor entremezcló el discurso teológico, la historia natural y el relato fantástico centrado en los seres monstruosos y otras rarezas. El aparato documental y discursivo del *Paraíso en el Nuevo Mundo* iba a ser una pieza fundamental en la confección de la historia natural de Llano Zapata¹⁹. Como se verá más adelante, Salas como hombre de confianza del gobernador de Chile y futuro virrey del Perú, Manuel de Amat y Junient, sería una pieza importante en el montaje de las redes personales de Llano Zapata en Cádiz. Agramont en cambio poco pudo hacer por ayudar a su protegido peruano, ya que en 1757 fue nombrado obispo de Trujillo y en 1758 arzobispo de Charcas, falleciendo en este último lugar el 28 de agosto de 1760.

3. LA TRAYECTORIA ESPAÑOLA

Olavide y Llano Zapata nunca llegaron a conocerse durante su residencia en España. Tampoco ninguno hizo referencia al otro en sus respectivos escritos. Sus vidas fueron paralelas y contrarias, a pesar de coincidir ambos en que sus nuevas redes personales debían ser reconstruidas de preferencia con personalidades con una determinante influencia en la corte. En ese contexto las apuestas de ambos fueron opciones arriesgadas y de proyecciones imprevisibles. Un elemento fundamental debe destacarse en esta trayectoria desigual: Olavide se instaló en Madrid y su cercanía a la corte le dio una ventaja indudable sobre Llano Zapata, quien nunca se alejó de su residencia en Cádiz.

La estrecha amistad política que Olavide entabló con Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda y con Pedro Rodríguez, conde de Campomanes, quienes alcanzaron un influyente poder social en la Corte en la segunda mitad de la década de 1760, explica su transformación en uno de los políticos ilustrados con mayor prestigio del reino. La trayectoria política de Olavide como intendente de Andalucía y director del

¹⁸ Noticias de los estudios y trabajos literarios de D. Josef Eusebio de Llano Zapata desde el año de 1743 hasta el de 1779. Archivo Histórico Nacional. Madrid (en adelante AHN), Diversos, Leg. 29, núm. 8.

¹⁹ GARRIDO ARANDA, 2005, pp. 93-132.

proyecto de colonización de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía abarcó el período comprendido entre 1767 y 1776, año este último en que cayó en desgracia y se inició su procesamiento por la Inquisición. A diferencia de Olavide, el camino para fraguarse un prestigio ante la Corte fue mucho más duro y complicado para Llano Zapata. Éste en una circunstancia más dificultosa logró en 1756 la protección del bailío Julián de Arriaga, ministro de Marina e Indias pero bajo las circunstancias de una relación diádica de tipo patrón-cliente. Este mecenazgo personal del ministro tuvo como objetivo lograr que el Monarca concediese a Llano Zapata el favor o auspicio real para la edición de su historia natural de la América meridional. Como contrapartida por proporcionar una obra útil para mejorar la explotación de los recursos naturales del Perú, el ilustrado peruano aspiró a obtener un puesto en la administración indiana. Sin embargo, esta empresa editorial naufragó en 1763 y el vínculo entre Llano Zapata y Arriaga definitivamente se cortó.

Del párrafo anterior se desprende que las estrategias de inserción social, cultural y política separaron a Olavide un período de alta influencia en la política ilustrada española que duró diez años. Por el contrario, Llano Zapata pese a contar con la protección de un ministro y secretario de despacho durante siete años ni siquiera pudo alcanzar un modesto puesto en la administración. ¿Qué circunstancias concretas determinaron estos resultados tan opuestos? Para responder a esta pregunta, a continuación, se analizará con mayor detenimiento los vínculos personales que uno y otro forjaron durante su residencia en la metrópoli.

El factor contingente fue un hecho determinante en la sorprendente movilidad social ascendente que comenzó a experimentar la vida de Olavide a pesar de ser indiano, no proceder de la nobleza y haber cometido delitos contra la real hacienda. Su encierro en la cárcel de la corte de Madrid a fines de 1754, al confirmarse la sentencia dictada en su contra por el Consejo de Indias por el desfalco en Lima, parecía ser el anuncio de padecimientos mayores. La trayectoria peruana se había convertido en una pesada carga para Olavide. De poco sirvió el memorial dirigido al rey en 1753 en el que éste imploraba se le procesase con estricta justicia y denunciaba que los enemigos políticos de su patria, capitaneados por el marqués de Negreiros, hicieron todo lo posible por desprestigiarle y calumniarle sin fundamento. A comienzos de 1755, gracias a una fianza costeadada por sus familiares, Olavide fue puesto en libertad vigilada. Ese año su suerte cambió al entablar relación amorosa con Isabel de los Ríos, una viuda de más de cincuenta años cuyo marido recientemente fallecido había amasado una considerable fortuna ejerciendo como asentista en el comercio de Indias. Ambos contrajeron un innegable matrimonio de conveniencia que dio un vuelco radical a la vida del peruano, ya que el caudal de su esposa le permitió, a la vez, emprender un ritmo de vida acomodado e iniciar los trámites para limpiar su honor. Este último objetivo fue logrado oficialmente en 1756, cuando el rey Fernando VI autorizó que Olavide fuese admitido en la Orden Militar de Santiago. Como era de esperar, al año siguiente la sentencia real puso fin a su procesamiento iniciado en Lima y le liberó definitivamente del lastre peruano que pesaba sobre él. Se inició entonces la fama de Olavide como ilustrado, relacionada con sus continuos viajes que le condujeron a varias ciudades de Francia e Italia entre 1758 y 1759. En estos lugares hizo amistad con numerosos artistas y filósofos, entre ellos Voltaire a quien visitó en su residencia de Ginebra. De esta época también data

la formación de su nutrida biblioteca particular en la que iba a sobresalir su pasión por la adquisición de libros de autores franceses enciclopedistas, hecho que su biógrafo Defourneaux usó como prueba de su singular afrancesamiento²⁰.

Fue en los comienzos del reinado de Carlos III cuando Olavide tuvo sus primeros contactos con el Conde de Aranda y con el conde de Campomanes, quienes no habían alcanzado aún la cumbre de su poder político. Aranda había seguido desde muy joven la carrera militar participando en varias contiendas bélicas. Residió en Prusia entre 1754 y 1755 y allí se convirtió en un admirador y estudioso de las tácticas militares del zar Federico II. Inspirado en ese modelo, en 1756 propuso al ministro de guerra Sebastián de Eslava varios proyectos para modernizar el ejército. Uno de ellos contempló la creación en Madrid de la Real Sociedad Militar de Matemáticas que llegó a funcionar entre 1756 y 1760. Pero la negativa del ministro de Fernando VI de costear el resto de sus iniciativas, motivó que Aranda solicitara en 1758 su pase al retiro de la institución militar. Su retorno al escenario del poder se produjo en 1760 cuando Carlos III le reincorporó al ejército como teniente general y le nombró embajador extraordinario en Polonia. En este cargo se mantuvo hasta 1762, cuando el rey le solicitó que asumiese la jefatura del frente bélico emprendido contra Portugal en el marco de la guerra de los Siete Años. El 20 de febrero de 1763 con la firma de la paz entre España e Inglaterra, Aranda retornó definitivamente a Madrid²¹. Fue el embajador napolitano en París, el abate Ferdinand Galiano, quien por correspondencia puso en contacto a Aranda con el peruano. La común afición al teatro y los continuos encuentros en las tertulias celebradas en el palacio del Conde de Aranda fortalecieron dicha amistad²².

Por su parte, la trayectoria de Campomanes como burócrata se inició en noviembre de 1755 cuando el ministro Ricardo Wall le nombró Asesor general de la Renta de Correos y Postas del Reino. También por esos años ejerció otros dos puestos de menor rango como fueron el de asesor de la Real Casa del Hospicio y censor público de libros. En 1756 Campomanes ingresó como académico honorario en la Real Academia Española. Ese mismo año su afición por la historia le llevó a publicar un estudio titulado *La Antigüedad Marítima de la República de Cártago*. Pero su orientación predilecta se dirigió en los años siguientes a disertar sobre una serie de materias económicas que consideraba indispensables de reformar. A Carlos III le dedicó en 1759 su obra *Discursos varios sobre el origen, naturaleza y arreglo de las rentas provinciales y del comercio y colonias del Mar del Sur*. A partir de ese momento la producción económica y política de Campomanes adquirió un ritmo vertiginoso y su domicilio madrileño se convirtió en el escenario de una importante tertulia a la que asistió Olavide. Entre los temas discutidos en esas reuniones estuvo el problema del régimen agrario, la libertad de comercio exterior e interior y la desamortización de los bienes religiosos. El ascenso del político asturiano quedó sellado en junio de 1762, cuando el rey en reconocimiento a sus méritos intelectuales lo nombró fiscal del Consejo de Castilla²³.

²⁰ DEFOURNEAUX, 1990, pp. 42-47.

²¹ FARÍAS, 2003, pp. 74-78.

²² CAPEL MARGARITO, 1997, p. 118.

²³ LLOMBART, 1992, pp. 74-88.

El motín del 24 de marzo de 1766 que conllevó la destitución del ministro italiano Esquilache y al año siguiente la expulsión de los jesuitas de todos los dominios de la monarquía hispánica, fueron los dos acontecimientos que explican la implicación de Pablo de Olavide en la política reformista de Carlos III. Su incursión en la alta política metropolitana llegó de la mano de sus amigos Aranda y Campomanes, quienes tomaron las riendas del poder cuando Esquilache cayó en desgracia. Campomanes fue autor del dictamen fiscal que justificó la expulsión de los jesuitas. Con ambos políticos se inició una nueva coyuntura caracterizada por la intensificación del regalismo borbónico, la estabilización del Estado en su imagen internacional como resultado de la expulsión de los jesuitas y la puesta en práctica de un reformismo más pragmático en la península y los reinos de ultramar²⁴. Fue una coyuntura en que la estructura ministerial perdió parte de sus facultades ejecutivas y el poder en la sombra se trasladó al Consejo de Castilla. Aranda fue nombrado presidente de esta corporación y Campomanes se mantuvo como fiscal. Desde ese momento la denominada “trinca” Aranda-Campomanes-Olavide asumió la conducción del absolutismo ilustrado.

Olavide fue primero promocionado por Aranda al puesto de Director del Hospicio de San Fernando en Madrid y, a su vez, le tocó ejercer como síndico del Ayuntamiento de la Villa y Corte. Pero el puesto que le deparó su máximo prestigio fue el nombramiento como director de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en 1767. Este fue el experimento ilustrado de colonización más importante impulsado por Carlos III durante su reinado. A ese importante cargo se agregó su designación como Intendente y Subdelegado de todas las Rentas de la Ciudad de Sevilla, y Asistente del Ejército de los Reinos de Andalucía. Todo ello supuso que Olavide se trasladase a residir a Sevilla y también pasase largas temporadas en el asentamiento de La Carolina en la Sierra Morena. La dirección de la empresa colonizadora permitió a Olavide ampliar sus vínculos personales de contenido político. Entre sus nuevas amistades estuvo el ministro de Estado, marqués de Grimaldi, y el ministro de Hacienda Miguel Muzquiz. Este último fue responsable de la contrata para trasladar a Sierra Morena a los colonos alemanes reclutados por el coronel bávaro Juan Gaspar de Thürrigel. También fue un hombre de su confianza el quiteño Miguel Jijón, a quien designó como colaborador y subdelegado de las Nuevas Poblaciones. Por último, en Sevilla su condición de indiano y su no pertenencia a la nobleza condicionó que no se vinculase estrechamente con los grupos de poder sevillanos representados por las grandes familias de terratenientes y comerciantes. En su lugar promovió un estrecho círculo de personalidades que fueron quienes frecuentaron su tertulia en su residencia de los Reales Alcázares. Entre estos cabe mencionar a Francisco de Bruna, Antonio de Ulloa, Cándido María Trigueros y Gaspar Melchor de Jovellanos.

La discrepancia que suscitaron sus decisiones tanto en el proyecto de Nuevas Poblaciones así como en la intendencia sevillana motivó que inmediatamente Olavide acumulase toda una diversidad de enemistades políticas no sólo individuales sino corporativas. En las Nuevas Poblaciones su más encarnizado crítico fue el fraile capuchino Romualdo de Friburgo. Este llegó a la Carolina el 13 de mayo de 1770 y no sólo

²⁴ STEIN-STEIN, 2005, p. 130.

fomentó un clima de hostilidad entre Olavide y los colonos alemanes sino que acumuló un dossier sobre las expresiones anti-religiosas del peruano con el propósito de denunciarle ante las supremas autoridades religiosas cuando la coyuntura fuese favorable. Pero el religioso no fue el único obstáculo. En la corte sus principales detractores en este terreno fueron el marqués de la Corona, fiscal del consejo de Hacienda, y Pedro Pérez Valiente, miembro del consejo de Castilla. Ambos ejercieron de visitadores de las colonias en 1769 y expresaron su desacuerdo con los gastos reportados por Olavide durante su gestión. También ambos miembros de la alta administración criticaron la política de “población dispersa” por el campo promovido por Olavide como nuevo principio del fuero de población²⁵. Perdices Blas también agrega como otros obstáculos a los vecinos y municipios de los poblados limítrofes a las Nuevas Poblaciones. En Sierra Morena el conflicto más grave surgió con el catalán Juan Placides y con las Reales Fábricas de Plomo de Linares, y en Andalucía los problemas se suscitaban con los ayuntamientos de La Rambla y Écija.

Fue en este período de su esplendor político cuando Olavide redactó sus dos obras más emblemáticas relacionadas con el fomento de la ilustración. Pero el intento de llevar a la práctica sus ideas le deparó nuevos adversarios. La primera de ellas fue su “Plan de Estudios” para la Universidad de Sevilla. Esta fue culminada en 1767, el claustro universitario lo aprobó al año siguiente y hasta un real decreto de Carlos III mandó ponerlo en práctica en 1769. El propósito último de este proyecto reformista fue alejar de las cátedras a las órdenes religiosas empeñadas en difundir el escolasticismo que Olavide aborrecía. Para ello el Plan se propuso separar la Universidad y el Colegio Mayor de Santa María de Jesús, suprimir las escuelas de enseñanza de teología y secularizar las cátedras. Pese que en esta reforma de la educación universitaria estuvieron implicados varios profesores ella fracasó por la férrea y conservadora oposición de los colegiales “manteistas” y de las órdenes regulares andaluzas²⁶. La segunda de sus obras fue el “Informe sobre el establecimiento de una ley agraria” fechado el 20 de marzo de 1768 y que a iniciativa personal redactó para Campomanes. El éxito de este proyecto aspiró a crear colonias agrícolas sin causar perjuicio a los intereses de la nobleza y de la Iglesia andaluzas. Este plan se concentró, primero, en introducir una ley de cuota a pagar por el colono al propietario y, segundo, en organizar el reparto de tierras estatales y concejiles. Pero su empeño de practicar una reforma agraria regional fracasó debido a la resistencia del ayuntamiento sevillano, el gran propietario de las tierras concejiles o “propios” que Olavide pretendía repartir²⁷.

Pero el principal factor que explica la caída en desgracia de Olavide está en la ruptura de la “trinca” política que le sostuvo en el poder desde 1767. Todo comenzó con el fin de la amistad política entre Aranda y Campomanes en 1773 como resultado de la pugna que ambos mantuvieron por controlar e influir en el Consejo de Castilla²⁸. Este desacuerdo por el poder desembocó finalmente en el triunfo de Campomanes, en la renuncia de Aranda como presidente de dicha corporación y en su traslado a la embajada de París. Desprotegido Olavide de su principal valedor en

²⁵ PERDICES BLAS, 1995, pp. 380-382.

²⁶ *Ibidem*, p. 443.

²⁷ *Ibidem*, pp. 436-437.

²⁸ OLAECHEA-FAYARD, 1983, pp. 5-60.

la Corte, Romualdo de Friburgo aprovechó para dirigir en primer lugar a los obispos de Jaén y Sevilla sus denuncias por supuesto ataque a la religión por parte del ilustrado peruano. Pero al advertir que los obispos no mostraron interés en tomar cartas en el asunto, el fraile capuchino redirigió en 1775 sus denuncias tanto al Tribunal del Santo Oficio gobernado por Felipe Beltrán como al padre Eleta, confesor de Carlos III. Aconsejado por su confesor, Carlos III quitó su protección a Olavide, le conminó a trasladarse a Madrid y permitió que la Inquisición le iniciase un proceso. Olavide al advertir el juicio que se le avecinaba recurrió a sus viejas amistades políticas para contener la ofensiva inquisitorial. Pero Aranda en París guardó silencio y Campomanes neutralizado políticamente se desentendió del asunto. En un último esfuerzo por evitar su procesamiento, el ilustrado peruano recurrió a infructuosas entrevistas con el ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, y con el propio inquisidor Beltrán a quien le expresó su arrepentimiento como pecador empedernido. Pero Roda y Beltrán estaban confabulados y coincidieron en que la aplicación de un castigo ejemplar al peruano se hacía necesaria para contener los excesos cometidos por los “libertinos, enciclopedistas y deístas” en contra de la religión católica. Carlos III estuvo en todo momento informado por Roda y Beltrán del caso y fue uno de los artífices de llevar hasta las últimas consecuencias el juicio contra Olavide. El 14 de noviembre de 1776 este monarca dio su consentimiento para que el peruano ingresara en la cárcel de la Suprema²⁹.

Olavide estuvo dos años en la prisión antes de ser condenado y procederse a su humillación pública en el autillo de fe el 24 de noviembre de 1778. El inquisidor Beltrán nuevamente coordinó con el rey la sentencia y la forma de escenificarse la penitencia. El autillo de fe se hizo a puerta cerrada y en presencia de la esposa y las amistades más íntimas de Olavide. La pena, asimismo, contempló su reclusión en la cárcel secreta por dos años y en un convento religioso por otros ocho años. Su primer centro de reclusión fue el convento de benedictinos de Sahagún en León. En junio de 1779 fue trasladado al convento de capuchinos de Murcia. En octubre de 1780 fue de nuevo transferido esta vez al convento de Caldas de Montbui en Gerona. De esta última al poco tiempo logró huir con dirección a Francia. Carlos III solicitó a la corte francesa su extradición, pero Olavide se libró de que este recurso prosperase al ser convertido por las cortes europeas en emblema del enfrentamiento de un ilustrado contra el “monstruo inquisitorial”³⁰. Desde este momento transcurrió en Francia la última etapa de su vida, desvinculada definitivamente de los círculos del poder de España y sin posibilidades de retornar tampoco al Perú al mantenerse sobre él la orden de persecución del monarca y del inquisidor. Durante estos años de exilio publicó el *Evangelio en Triunfo* y varias piezas teatrales. Olavide retornó a España en 1799 gracias a la autorización de Godoy y de Carlos IV y murió en Baeza en 1803.

Al igual que Olavide, la trayectoria española de Llano Zapata se explica a partir de una serie de circunstancias contingentes que evaluadas en relación con la obtención de amistades políticas influyentes fueron más limitadas. Éste desembarcó en Cádiz a mediados de 1755 procedente de Río de Janeiro y fijó su residencia en

²⁹ GÓMEZ URDÁÑEZ – TELLEZ ALARCIA, 2004, p. 15.

³⁰ *Ibidem*, pp. 19-20.

dicha ciudad portuaria. Su sustento económico en la capital gaditana corrió por cuenta de algunos protectores que afortunadamente conoció durante sus primeras semanas de residencia. Tales fueron los casos del comisario de Marina Luis Milhau y del súbdito flamenco Jacobo Phillips y Casaur, yerno de Milhau, quien se encargó de ofrecerle en su domicilio una habitación y un despacho para escribir sus proyectos de historia. De la trayectoria gaditana de Phillips y Casaur sólo se puede afirmar que fue un próspero comerciante beneficiado como otros gremios mercantiles extranjeros del comercio ultramarino con Indias³¹. Por tanto, su círculo de amistades más inmediatas fue influyente en lo económico más no en lo político. Esta fue una visible desventaja para una persona que aspiraba a rehacer sus redes personales a partir de sus aptitudes científicas y literarias.

Otra deficiencia en la toma de decisiones de Llano Zapata fue nunca visitar Madrid y no integrarse en los más renombrados círculos ilustrados madrileños o andaluces. Ni siquiera se conoce su vinculación con intelectuales gaditanos. Las misivas editadas por el ilustrado limeño indican que éste buscó entrar en contacto con altas personalidades del mundo de la cultura que estaban marginados o retirados del poder. Llano Zapata dio amplia publicidad a las cartas que dirigió a personalidades como el valenciano Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781) y el gallego Benito Jerónimo Feijóo (1676-1764). El erudito y polígrafo valenciano Mayans fue nombrado por Felipe V bibliotecario real en Madrid en 1733. Pero la búsqueda del favor de los ministros para ascender en la administración, bien siendo nombrado cronista de Indias o secretario de Cartas Latinas, fue infructuosa. Las relaciones de Mayans con el poderoso superministro José Patiño fueron muy distantes y poco cordiales. No mejores fueron sus contactos con el marqués de la Compueta, ministro de Gracia y Justicia. En 1739 cansado de las intrigas políticas Mayans renunció a su puesto en Madrid y optó por retirarse a su residencia en el poblado valenciano de Oliva en donde se dedicó a disertar y escribir sobre temas humanistas³². A diferencia de Mayans, el fraile benedictino Feijóo tuvo una fructífera carrera intelectual fruto de sus aptitudes literarias y de sus oportunas relaciones personales con la corte a pesar de visitar a los monarcas sólo en un par de ocasiones. La publicación de las dos series conocidas como *Teatro Crítico Universal* (1726-1739) y *Cartas Eruditas y Curiosas* (1742-1760), con varias ediciones a lo largo del siglo XVIII, fueron un éxito editorial que le deparó el favor primero de Felipe V, luego de Fernando VI y, por último, de Carlos III. Fue Fernando VI quien le concedió honores de consejero real en 1748 y el 23 de junio de 1750 promulgó la famosa orden real que prohibió taxativamente cualquier impugnación a su obra³³. Fue quizás la trayectoria ensayística y divulgadora de Feijóo más que la erudita y aislada de Mayans el referente que tomó Llano Zapata como modelo a imitar.

Pero ni Mayans por su marginalidad ni Feijóo por su avanzada edad brindaron a Llano Zapata la amistad política que este buscó a través de su recurso epistolar. Sólo Mayans dio respuesta a la carta que éste le dirigiera a mediados de 1757. Se desconoce el contenido de esta misiva, pero al parecer Llano Zapata optó por presentarse

³¹ BUSTOS RODRÍGUEZ, 2005.

³² MESTRE, 1999, pp. 133-160.

³³ ÁLVAREZ DE MIRANDA, 1996, p. 307.

haciendo referencia al contenido de su historia natural que estaba próximo a concluir. Lo que si se sabe es que Mayans le respondió en tono cortés pero claro que su idea de escritura humanista de la historia discrepaba con el método empleado por el ilustrado peruano. Por eso lo único que le recomendó fue que se documentase con el máximo de fuentes posibles y además le instó a emplear el método heurístico y filosófico para sustentar sus opiniones³⁴. Llano Zapata respondió a Mayans a través de una extensa carta fechada el 21 de mayo de 1758, que después incluiría en su *Preliminar y Cartas a las Memorias histórico-físicas crítico-apologéticas*. En la misma Llano Zapata defendió el utilitarismo de su metodología científica y, como defensa de su erudición a la que bastaba sólo la experiencia y la observación, proporcionó al humanista valenciano una serie de cargantes noticias relacionadas con el descubrimiento y la colonización de la América meridional³⁵. Era de esperar que Mayans no le respondiese y el contacto entre ambos quedase interrumpido aquí. Menos fortuna tuvo Llano Zapata con la carta que redactó a Feijóo el 2 de septiembre de 1760 y que incluyó en una serie a la que puso un título que hacía recordar las *Cartas eruditas*³⁶. A pesar de los elogios vertidos a quien consideraba como el mayor defensor de los “ingenios americanos”, ninguna respuesta obtuvo de su parte. El fracaso de estos dos contactos, a los que se debe sumar otros intentos fallidos de captar la atención de personalidades como Diego de Torres Villarreal y Antonio Rivadeneira Barrientos, motivó que su apuesta fundamental para relacionarse con la corte se concentrara definitivamente en la terminación de su historia natural. Pero estos contactos fallidos no fueron asumidos por Llano Zapata como una grave adversidad en la medida que por esos mismos años obtuvo la protección de un alto cargo del gobierno español, nada menos que un ministro de Fernando VI.

Llano Zapata concibió entre 1757 y 1761 las *Memorias histórico-físicas crítico-apologéticas de la América Meridional*. Este manuscrito fue una extensa historia natural de la América del Sur proyectado en cuatro tomos, dedicados respectivamente a los reinos mineral, vegetal, animal y a la descripción de los ríos de la cuenca amazónica. Con el mismo aspiró a obtener el favor real de la Corona para su edición y difusión en España. La confianza en que esta obra sería de utilidad pública para la Corona, le condujo a prever que se le ofrecería el puesto en la administración indiana que se le había negado en Perú. Convencido de que su talento intelectual bastaba para lograr el reconocimiento social y económico, su aspiración secreta fue ser nombrado comisario de Marina en Cádiz. El ministro de Marina e Indias, el bailío Julián de Arriaga, fue su valedor ante la corte madrileña y el encargado de obtener el favor real para la edición de las *Memorias*. Fue este político segoviano el primer marino de guerra de la real armada que ocupó este estratégico puesto ministerial y que antes de él fue dirigido por personalidades como José Patiño, José del Campillo y Cosío y el marqués de la Ensenada. Arriaga fue el personaje que más tiempo se mantuvo en un cargo ministerial, entre 1754 y 1776. El secreto de esta prolongada permanencia en el poder fue su alejamiento de las intrigas palaciegas y su sumisión absoluta al rey³⁷. Cabe señalar que

³⁴ PERALTA RUIZ, 2005a, p. 48.

³⁵ LLANO ZAPATA, 1759, pp. 78-152.

³⁶ LLANO ZAPATA, 1763.

³⁷ BAUDOT MONROY, 2004.

el artífice del contacto entre Llano Zapata y Arriaga fue el comisario Milhau. Éste en carta fechada el 26 de octubre de 1757 le presentó ante ministro Arriaga como “un caballero natural de Lima, originario en Aragón y relacionado con la casa de los Condes de Baraja de Madrid”. Esta misiva fue publicada por Llano Zapata en su *Preliminar y cartas*. Milhau falleció en Cádiz en diciembre de 1758.

La mala fortuna se cruzó en la bien planificada estrategia de Llano Zapata de ofrecer a la Corona una obra de utilidad pública a cambio de un digno puesto de trabajo. Por la confluencia de una serie de circunstancias adversas relacionadas con la nueva forma de escribir la historia de América que impulsaban las instituciones indianas, Llano Zapata no logró su objetivo de obtener el favor real para su obra ni accedió al empleo solicitado. No obstante recibir sus *Memorias* un informe inicial favorable de los miembros de la Real Academia de la Historia para su edición, el Consejo de Indias se opuso en dos ocasiones, el 22 de enero y el 28 de julio de 1763, a la edición de la misma al expresar en detallados informes el fiscal Manuel Pablo de Salcedo su desacuerdo con la metodología y el estilo empleados. Esta autoridad calificó la obra de anticuada y enrevesada. Se debe tener también en cuenta que, previamente y a solicitud del ministro Arriaga, había opinado en contra de la publicación de esta obra el marino y científico Jorge Juan aduciendo que no aportaba ninguna novedad a la historia natural de América³⁸.

Tras este fracaso editorial el ministro Arriaga abandonó a su suerte a Llano Zapata. Las cartas que en esta coyuntura adversa el ilustrado peruano escribió a su amigo en el Perú, el abogado chileno José Perfecto de Salas, indican que al margen del malestar que le produjo la negativa del Consejo de Indias de autorizar la edición de su historia natural, aún conservaba la esperanza de verla publicada. Entretanto, Llano Zapata pudo editar en Sevilla en 1763 y en Cádiz en 1764 dos pequeñas obras en las que compiló parte de su correspondencia con algunos hombres de letras de España y América y a la que puso por título *Cartas histórico-crítico-juiciosas*. Ambas obras pudieron publicarse gracias a la ayuda económica que le brindaron desde el Perú el abogado Salas y el catedrático de la Universidad de San Marcos Joseph Morales de Aramburu y Montero del Aguila. Llano Zapata proyectó hacer una segunda serie de estas *Cartas* pero la idea naufragó por falta de recursos económicos. También por esta época Llano Zapata afirma haber recibido la oferta de los hermanos Rodríguez Mohedano para participar con una contribución en su proyectada edición de una historia literaria de España. Pero este plan editorial nunca se hizo efectivo. Lo que destaca en esta etapa en la trayectoria personal del ilustrado peruano es su tenacidad para persistir en su estrategia originalmente trazada en Lima y proseguida en Cádiz de valerse de sus conocimientos para obtener el reconocimiento personal anhelado. Para lograrlo sabía que necesitaba recomponer nuevamente las relaciones personales con los hombres del poder. Pero esta vez su mirada se trasladó al Perú.

En 1766 Llano Zapata comenzó a escribir un compendio de historia civil y general del Perú al que puso el título provisional de *Cronología histórico-náutica de todo lo acaecido en las costas de ambas Américas desde su descubrimiento hasta*

³⁸ PERALTA RUIZ, 2005a, pp. 53-58.

estos últimos tiempos. La obra fue pensada como una apología u homenaje al virrey Manuel Amat y Junient, a quien el ilustrado peruano no dudó en calificar de “héroe” por contribuir con su impulso urbanístico y arquitectónico de la capital al renacimiento de su patria. La única persona que fue puesta al tanto de este proyecto fue su amigo José Perfecto de Salas y de ello dan fe varias cartas cursadas entre ambos entre 1766 y 1769³⁹. Reforzar este contacto era oportuno ya que Salas se desempeñaba como asesor del virrey Amat y era el hombre de máxima confianza de esta autoridad desde su época como gobernador en Chile. Nadie mejor que él para auspiciar la edición de esta obra en Lima cuando la obra fuese concluida. Por eso quizás Salas proporcionó a Llano Zapata varios documentos oficiales para que éste magnificase la obra de gobierno del virrey⁴⁰. También Morales de Aramburu a través de varias cartas dio a este ilustrado valiosa información relacionada con la expulsión de los jesuitas. Pero un hecho desafortunado vino a frustrar este nuevo proyecto personal. Llano Zapata concluyó su historia civil a principios de 1776, el mismo año en que Amat era relevado en su puesto por Manuel Guirior. El inicio del juicio de residencia en julio del ex virrey fue aprovechado por sus enemigos políticos para denunciar su gestión y la de su asesor Salas. Los reproches y sátiras públicas contra Amat y Salas llegaron a su máxima expresión con la circulación del escrito *Drama de dos palanganas veterano y bisoño, tenido en las gradas de la catedral en las noches del 17, 18 y 19 de julio de 1776*⁴¹. Con todo ello se explica que la tercera red personal montada por Llano Zapata en su vida de nuevo se interrumpiese. La caída en desgracia de su amigo chileno fue conocida por este ilustrado probablemente cuando su historia civil del Perú ya había sido enviada a Lima. El hecho es que la obra se perdió y sólo recientemente se redescubrió depositada en el fondo Mata Linares de la Real Academia de la Historia de Madrid con el título de *Epítome cronológico o idea general del Perú*⁴².

Llano Zapata creyó que una última oportunidad se le presentaba para intentar la edición de sus *Memorias* cuando a raíz del fallecimiento de Arriaga en 1776, José de Gálvez fue nombrado ministro de Indias. Para lograr ese objetivo optó por una original estrategia para ganarse la confianza de esta autoridad. El 14 de enero de 1777 escribió a Gálvez y le obsequió un tomo de sus *Cartas histórico, crítico, juiciosas* en el que le recomendó leyese un “pasaje de Antonio de León Pinelo, escritor bien conocido en la República de las Letras que en 1604 advirtió que el padrón de la línea divisoria del Paraguay estaba fuera del lugar y sitio donde correspondía su colocación que es por el gado 28 de la Laguna de Patos en el Río Grande”⁴³. Llano Zapata calculó bien que esa información iba a llamar la atención de Gálvez por ser un dato vital para proceder a la demarcación de límites con el Brasil que por entonces se negociaba con Portugal. Hábilmente el ilustrado peruano ofreció al ministro el manuscrito inédito de Antonio de León Pinelo, *El Paraíso en el Nuevo*

³⁹ ALMEIDA, 1942, pp. 163-238.

⁴⁰ PERALTA RUIZ, 2007, p. 65.

⁴¹ LOHMANN VILLENA, 1976.

⁴² PERALTA RUIZ, 2005b.

⁴³ Carta de José Eusebio de Llano Zapata a José de Gálvez remitiéndole una colección de cartas suyas impresas en Cádiz sobre el año 1764. AHN, Diversos, Leg. 29, núm. 1.

Mundo (1650) para que fuera copiado por los amanuenses de la Biblioteca del Palacio Real. Gálvez no dudó en aceptar la oferta y la copia fue hecha por Francisco Manjón. En retribución Llano Zapata solicitó a Gálvez por carta del 7 de julio de 1780 su protección, la edición de sus *Memorias* y un puesto en la administración limeña⁴⁴. Pero Llano Zapata no alcanzó a conocer la respuesta del ministro al producirse su deceso en Cádiz el 3 de agosto de 1780.

4. CONCLUSIONES

Las redes personales de Olavide y Llano Zapata montadas en sus trayectorias peruana y española se asemejan más de lo que les separa. En primer lugar, las amistades políticas que ambos alentaron fueron relevantes a uno y otro lado del Atlántico. Olavide y Llano Zapata, desde distintos puestos de trabajo, gozaron en Lima del favor de los virreyes y otras altas autoridades coloniales hasta que se produjo el terremoto de Lima de octubre de 1746. Este hecho fortuito cambió sus vidas ya que por distintos motivos ambos cayeron en desgracia y se vieron en la obligación de emigrar a España en busca de un nuevo destino. El factor contingente fue otra vez clave en la reestructuración de sus respectivas redes personales. Para comenzar Olavide encontró la fortuna económica gracias a contraer matrimonio en Madrid con una viuda acaudalada, mientras que Llano Zapata residió toda su vida en Cádiz en condiciones de supervivencia económica casi lamentables. Pero no sólo el dinero fue un factor que decidió la suerte que corrió uno y otro. Olavide acertó en relacionarse tempranamente con personajes como Aranda y Campomanes que iban a tener su oportunidad en dirigir la política ilustrada de Carlos III algunos años después. En este caso la amistad política no supuso la subordinación del peruano sino un trato entre ilustrados de un mismo nivel intelectual que más adelante pasó a denominarse como la “trinca”. En contraposición, Llano Zapata optó por la protección de un personaje en el poder, el ministro de Marina e Indias Julián de Arriaga que por su actitud sumisa y no problemática dentro del entorno del poder monarca ostentó ese cargo por más de veintidós años (1754-1776). Esta relación fue claramente del tipo patrón-cliente y no trajo el beneficio que el ilustrado peruano hubiese deseado ya que ni desembocó en la edición de su historia natural de la América meridional ni le reportó un puesto de trabajo en la administración indiana. En este caso cabe preguntarse si una relación alentada pero no consolidada debe considerarse como nunca dada. Las redes personales no existen si no se fomentan o nunca se han pretendido hacerlo, y este no fue el caso de este ilustrado limeño. Éste a lo largo de su vida buscó y obtuvo la protección de varias personalidades con marcado poder como un arzobispo, un secretario de Marina e Indias y un asesor de virrey. Pero no estuvo en manos de Llano Zapata la posibilidad de dinamizar esa relación en términos de un beneficio personal de tipo económico. No obstante ello, su producción literaria y científica sólo se puede entender dentro del marco de esta vinculación diádica contingente, desigual e imprevista.

⁴⁴ PERALTA RUIZ, 2005a, pp. 70-72.

El factor que permite diferenciar las relaciones personales de los dos ilustrados peruanos en España es que mientras la única que montó Olavide directamente le permitió incursionar en la alta política española entre 1767 y 1776, en el caso de la de Llano Zapata la misma tuvo que rehacerse hasta en tres ocasiones, sucesivamente con el ministro Arriaga, con la dupla José Perfecto de Salas-Manuel de Amat y con el ministro Gálvez, sin que ninguna le permitiera obtener al final el reconocimiento intelectual y el ascenso social aspirados. Pero también esta circunstancia distinta explica que Olavide viese destruida su red de una manera más dramática y espectacular al provocar su actuación como intendente de Sevilla y como director de la colonización de la Sierra Morena y de Andalucía que se ganase un sinnúmero de enemistades políticas de tipo corporativo (el ayuntamiento de Sevilla y la nobleza andaluza) e individual (el marqués de la Corona y el fraile Romualdo de Friburgo). El factor contingente que explica finalmente que el conjunto de sus enemigos lograsen su destitución, derrumbe político y persecución inquisitorial fue la destrucción de su única red personal al enemistarse entre sí Aranda y Campomanes. En cambio, Llano Zapata al no alcanzar en España ningún tipo de poder no generó ninguna enemistad política, a pesar de poder considerarse como críticos de su obra a personajes como el marino y científico Jorge Juan o el fiscal del Consejo de Indias Manuel Pablo de Salcedo. En resumen, Olavide y Llano Zapata pese a tener un final distinto en sus vidas tuvieron un similar destino en sus relaciones personales al verlas destruidas con relativa facilidad.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR PIÑAL, Francisco (ed.)

1996 *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid. CSIC y Editorial Trotta.

ALMEIDA, Aniceto

1942 "Cartas de don José Eusebio de Llano Zapata a don José Perfecto de Salas, 1761-1770". *Revista Chilena de Historia y Geografía*. Santiago de Chile, n° 100, pp. 162-238.

ÁLVAREZ BRUN, Félix

1963 "José Eusebio de Llano Zapata". *Nueva Corónica*. Lima, n° 1, pp. 33-101.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro

1996 "Ensayo". En AGUILAR PIÑAL (ed.), pp. 305-318.

BAUDOT MONROY, María

2004 "Orígenes familiares y carrera profesional de Julián de Arriaga, Secretario de Estado de Marina e Indias (1700-1776)". *Espacio, Tiempo y Forma*. Madrid, n° 17, pp. 163-185.

BERTRAND, Michel

1999 "Elites, parentesco y relaciones sociales en Nueva España". *Tiempos de América*. Castellón de la Plana, n° 3-4, pp. 57-66.

BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel

2005 *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*. Cádiz. Universidad de Cádiz y Silex.

CAPEL MARGARITO, Manuel

1968 “Las ideas y la acción de Olavide en la obra colonizadora de Carlos III”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Córdoba, n° 88, pp. 143-171.

1997 *Don Pablo de Olavide, un criollo en el equipo reformista de Carlos III*. Jaén. Colección Semilla y Flor.

DEFOURNEAUX, Marcelin

1990 *Pablo de Olavide. El afrancesado*. Sevilla. Padilla.

FARÍAS, Luis M.

2003 *La América de Aranda*. México. FCE.

GERBI, Antonello

1946 *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo*. Lima. Banco de Crédito del Perú.

GARRIDO ARANDA, Antonio

2005 “La larga sombra de León Pinelo en las Memorias de Llano Zapata”. En LLANO ZAPATA, pp. 93-132.

GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis – TELLEZ ALARCIA, Diego

2004 “Pablo de Olavide y Jáuregui, un católico ilustrado”. *Brocar*, Logroño, n°. 28, pp. 7-30.

GÓNGORA, Mario

1980 *Estudios de historia de las ideas y de historia social*. Valparaíso. Universitarias de Valparaíso

IMÍZCOZ BEUNZA, José María (dir.)

2001 *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*. Bilbao. Universidad del País Vasco.

IWASAKI, Fernando

1987 “El pensamiento de Pablo de Olavide y los ilustrados limeños”. *Histórica*. Lima, vol. XI. n° 2, pp. 133-162.

LLANO ZAPATA, José Eusebio

1759 *Preliminar y cartas que preceden al tomo I de las Memorias histórico-physicas critico-apologéticas de la América Meridional*. Cádiz. Oficina de D. Pedro Gómez de Requena.

1763 *Breve colección de varias cartas crítico-juiciosas que saca a luz y dedica al M. Ilustre señor don Joseph Perfecto de Salas*. Sevilla.

2005 *Memorias histórico, físicas, crítico, apologéticas de la América Meridional*. Lima. [1757ca.]. IFEA-UNMSM-PUCP.

LLOMBART, Vicent

1992 *Campomanes, economista y político de Carlos III*. Madrid. Alianza Editorial.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

1965 *Pedro de Peralta. Pablo de Olavide*. Lima. Biblioteca Hombres del Perú.

1947 “La destitución del oidor limeño Pablo de Olavide”. *Revista de Indias*. Madrid, n° 28-29, pp. 497-500.

1976 *Un tríptico del Perú virreinal: el virrey Amat, el marqués de Soto Florido y la Perricholi*. Chapel Hill. University of North Carolina Press.

- OLAECHEA, Rafael y FAYARD, Janine
1983 “Notas sobre el enfrentamiento entre Aranda y Campomanes”. *Pedralbes. Revista d’Historia Moderna*. Barcelona. n° 3, pp. 5-60.
- MANNARELLI, María Emma
2007 *Private Passions and Public Sins. Men and Women in Seventeenth-Century Lima*. Albuquerque. University of New Mexico Press.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan
2001 *El tiempo ilustrado de Pablo de Olavide. Vida, obra y sueños de un americano en la España del S. XVIII*. Sevilla. Alfar, pp. 23-24.
- MESTRE, Antonio
1990 *Mayans y la España de la Ilustración*. Madrid. Espasa Calpe.
1999 *Don Gregorio Mayans y Siscar. Entre la erudición y la política*. Valencia. Institució Alfons el Magnànim.
- MOUTOUKIAS, Zacarías
1992 “Réseaux personnels et autorité coloniale: les négociants de Buenos Aires au XVIIIe siècle”. *Annales ESC*. París, vol. 47. n° 4/5, pp. 889-915.
- PERALTA RUIZ, Víctor
2005a “Las tribulaciones de un ilustrado católico. José Eusebio Llano Zapata en Cádiz”. En LLANO ZAPATA, 2005 pp. 37-73.
2005b (estudio y transcripción) *Epítome cronológico o idea general del Perú. Crónica inédita de 1776*. Madrid. Fundación MAPFRE Tavera.
2006 *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*. Madrid. CSIC.
2007 “Un patronazgo frustrado. El ilustrado peruano José Eusebio Llano Zapata en Lima y Cádiz a través de su correspondencia (1743-1780)”. *Colonial Latin American Review*. Nueva York, vol. 16. n° 1, pp. 49-70.
- PERDICES BLAS, Luis
1995 *Pablo de Olavide (1725-1803). El Ilustrado*. Madrid. Editorial Complutense.
- PONCE LEIVA, Pilar – AMADORI, Arrigo
2006 “Historiografía sobre élites en la América hispana: 1992-2005”. *Chronica Nova*. Granada, n° 32, pp. 21-50.
- SAN ANTONIO, José de
1760 *Antepreliminar christiano y crítico, o reparos crítico-christianos al Preliminar de d. Joseph Eusebio Llano y Zapata, sobre las Memorias histórico-phísicas, crítico apologéticas de la América Meridional*. Villa de Ambato s.p.d.i.
- SCHWAB, Federico
1946 “Las ‘Obras Varias’ de José Eusebio de Llano Zapata”, *Boletín Bibliográfico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Lima, año XIX. n° 3-4, pp. 309-319.
- STEIN, Stanley J. – STEIN, Barbara
2005 *El apogeo del imperio. España y Nueva España en la era de Carlos III, 1759-1789*. Barcelona. Crítica.

VALCÁRCEL, Carlos Daniel

1949 “Olavide y la Universidad de San Marcos”. *Documenta*. Lima, año 2. n° 1, pp. 378-394.

WALKER, Charles F.

2003 “The Upper Classes and Their Upper Stories: Architecture and the Aftermath of the Lima Earthquake of 1746”. *Hispanic American Historical Review*. Durham, vol. 83, n° 1, pp. 53-82.